

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 038 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 070

Fecha Fijación: 21/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	PROVIDENCIA
11001 31 05 038 2018 00265	Ordinario	LUZ AMPARO RODRIGUEZ CASTRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto ordena entregar títulos	20/06/2023	24AutoOrdenaEntregaTitulo20230620.pdf
11001 31 05 038 2019 00131	Ordinario	MAURICIO MEJIA MESA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos	20/06/2023	30AutoEntregaTitulo20230620.pdf
11001 31 05 038 2020 00322	Ordinario	RUTH JAQUELINE VILLAZANA DURAN	PROTECCION	Auto ordena entregar títulos	20/06/2023	35AutoEntregaTitulo20230620.pdf
11001 31 05 038 2020 00414	Ordinario	CARLOS ENRIQUE BELTRAN PEINADO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR	Auto ordena entregar títulos Al demandante	20/06/2023	28AutoResuelveEntregaTitulo20230620.pdf
11001 31 05 038 2021 00266	Ordinario	MARTHA LUCIA MELO PAEZ	PORVENIR	Auto resuelve solicitud Ordena practicar nueva liquidación de costas	20/06/2023	26AutoOrdenaNuevaLiquidación20230620.pdf
11001 31 05 038 2021 00554	Ordinario	LAURA ROCIO GUTIERREZ VARGAS	ALIANZA CTA	Auto tiene por contestada la demanda Requiere a la parte demandante para que acredite notificación	20/06/2023	09AutoTienePorContestada20230620.pdf
11001 31 05 038 2021 00563	Ordinario	LUIS ALFREDO URREA SANCHEZ	SUPER FRUVEREXPRESS CAMPESTRE CEDRITOS	Auto requiere A la parte demandante para que adelante notificación en los términos del Art. 291 y 292 C	20/06/2023	07AutoRequiereNotificación20230620.pdf
11001 31 05 038 2022 00278	Ordinario	YAMILE ADRIANA VELAZQUEZ ROCHA	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto tiene por contestada la demanda Y admite llamamiento en garantía	20/06/2023	12AutoTienePorContestadaYAdmiteLlamamiento20230620.pdf
11001 31 05 038 2022 00333	Ordinario	JOSE JOAQUIN BORDA GOMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto tiene por contestada la demanda Por COLPENSIONES - Requiere a la parte demandante para que proceda a notificar a PORVENIR S.A.	20/06/2023	13AutoTienePorContestadaYRequiere20230620.pdf

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/06/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SERGIO DAVID MONTERO MARTÍNEZ
SECRETARIO

Firmado Por:
Sergio David Montero Martinez
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 038
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 71ffb28093eae19c3b923c081825a188ee918fe321f532d1ec625f2d81edadf
Documento generado en 21/06/2023 07:56:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>